

Ministerio de Salud

[www.salud.gob.sv](http://www.salud.gob.sv)

**RESOLUCIÓN DE AMPLIACION DE PLAZO DE ENTREGA DE INFORMACION**

San Salvador, Ministerio de Salud, a las diez horas del día veintinueve de abril de dos mil dieciséis, luego de haber recibido la solicitud de información correlativo 2016/259 enviada vía electrónica a la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia de Estado, solicitando la siguiente información: 1. Necesito conocer para cada uno de los hospitales del minsal, (por separado, no la sumatoria de todos), el numero de cirugias que se realizan en un mes. las cirugias de interes son: -cirugia general -cirugia cardiovascular -cirugia maxilo facial -cirugia plastica -gineco-obstetricia -neurocirugia -oftamologia -ortopedia -otorrinolaringologia (ORL) -urologia -partos naturales -cesareas.

En consideración al volumen de lo antes expuesto y habiéndonos dado a la tarea de solicitar la referida información, tomando en cuenta que lo solicitado es de los 30 hospitales a nivel nacional y que su recopilación conllevara un poco mas de tiempo del establecido por ley, con fundamento en lo regulado para estos casos en el articulo 71 inciso segundo de la Ley de Acceso a la Información Pública; SE RESUELVE: **AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LO SOLICITADO POR 5 DIAS HABILES MÁS.** En consecuencia el plazo máximo para la entrega de la información solicitada será el día **12 de Mayo** del año 2016.

  
Carlos Alfredo Castillo Martínez  
Oficial de Información



---

Oficina de Información y Respuesta  
Ministerio de Salud  
Calle Arce No. 827, San Salvador  
Tel. 2591-7485 , 2205-7123